

#CRESENCIOSANDOVAL
**GENERAL
EXPLICA COMPRA
DE DEPARTAMENTO
P8**

#LUISCRESENCIOSANDOVAL

Detalla la compra de inmueble

EL SECRETARIO EXPLICA LA ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD EN EDOMEX

REDACCIÓN

En relación con información difundida respecto a la compra de un departamento en Huixquilucan, el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, aclaró que la propiedad fue adquirida mediante un crédito hipotecario, con un monto de nueve millones de pesos y no de 30 millones.

En la *mañana*, el General explicó que en 2020 adquirió ese inmueble a través de un crédito hipotecario otorgado por Banjercito y, de acuerdo a la capacidad de pago, dicha institución bancaria puede otorgar a un General de División un préstamo para la adquisición de un inmueble por un monto aún superior, pero contaba con otros recursos originados por la venta de bienes inmuebles que obtuvo a lo largo de 45 años de servicio.

Agregó que el costo de dicha propiedad se basó en el avalúo de la Sociedad Hipotecaria Federal, pues contaba con 11 años de antigüedad y carecía

de acabados; además que la vendedora lo mantenía hipotecado, requiriendo de liquidez inmediata para solventar necesidades económicas.

Respecto a la supuesta adquisición del inmueble a un proveedor de la Sedena, aclaró que en la fecha de compra, el vendedor no mantenía ninguna relación contractual con la dependencia, siendo hasta 2022, cuando la empresa Protective Materials Technology S.A. de C.V. formalizó un contrato por la venta de placas balísticas. **U**

No es cierto que cueste 30 mdp; ese departamento lo adquirí a través de un préstamo del Banjercito*.

LUIS C. SANDOVAL
TITULAR DE SEDENA

3

AÑOS DE HABER ADQUIRIDO EL DEPARTAMENTO.

MÁS DETALLES

1 Buscaban mejorar las características balísticas de los chalecos.

2 La adquisición fue hecha por una licitación pública.



FOTO: CUARTOSCUR



• **HECHOS.** La operación se realizó hace más de tres años, dijo el general Sandoval.

